



Artículo 1: Organización

Los ayuntamientos de Cerezo de Arriba, Cerezo de Abajo, Duruelo y Santo Tomé del Puerto, con la dirección técnica de Stirps Duero, S.L. organizan la 3a edición del Bike Maratón del Lobo, con salida el 25 de julio del 2020 desde Cerezo de Arriba, Segovia y contará con dos recorridos: un maratón de unos 90 km. y un medio maratón de unos 50 km.; ambas pruebas deberán realizarse en un tiempo máximo de 6 horas.

Artículo 2: Participantes

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, federadas o no, siempre que sean mayores de 16 años para la prueba de medio maratón y 18 años para el maratón (cumplidos a 31 de diciembre de 2020). Cada participante, a la hora de formalizar su inscripción deberá elegir su prueba (distancia) en la que desee participar.

Al formalizar la inscripción en este evento se asume la aceptación del reglamento y el pliego de descargo de responsabilidad.

Al efectuar el pago de la inscripción ésta queda confirmada.

Artículo 3: Categorías, trofeos y clasificaciones (Recorridos corto y largo).

A los tres primeros de la general y a los tres primeros de cada categoría (premios no acumulativos, salvo en categoría trasplantados).

En modalidad pedelec (E-Bikes) obtendrán premio los tres primeros clasificados; no computarán para la general.

Categorías:

- Sub23 (de 16 a 22 años incluidos).
- Senior (de 23 a 29 años incluidos).
- Master 30 (de 30 a 39 años incluidos).
- Master 40 (de 40 a 49 años incluidos).
- Master 50 (de 50 años a 59 años incluidos).
- Master 60 (más de 60 años).
- Pedelecs (E-Bikes).
- Trasplantados o con discapacidad orgánica debidamente acreditados.

Artículo 4: Inscripciones y precios

Las inscripciones se realizarán a través de la página www.maratondellobo.com Precios:

- Hasta el 1 de abril de 2020: 15 €.
- Del 2 de abril al 1 de mayo de 2020 a las 15:00 horas (o hasta fin de inscripciones): 20 €.
- Del 2 de mayo al 17 de julio de 2018 a las 15:00 horas (o hasta fin de inscripciones): 25 €.

*Seguro de cancelación (opcional): 5 €

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA



Artículo 5: Retirada de dorsales

Se efectuará el día del evento en la zona de salida y llegada (plaza mayor de Cerezo de Arriba) de 07:30 a 08:45 horas.

Artículo 6: Recorrido y duración máxima

- Maratón: recorrido de unos 90 km; nivel físico medio, nivel técnico bajo.
- Media maratón: recorrido de unos 45 km; nivel físico y técnico bajo.

Ambas pruebas comenzarán a las 09:00h, cerrándose el control de meta a las 15:00h.

Las pruebas tendrán tiempos de corte horario que serán de obligado cumplimiento por todos los participantes.

Artículo 7: Avituallamientos de apoyo

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos de control a lo largo del recorrido. Los participantes deberán llevar bidones o bolsas de hidratación para poder rellenarlas en los avituallamientos. No se permitirá la salida de los participantes de la zona del avituallamiento con envases (envoltorios, barras,...), recipientes (latas, vasos, botellas...) o residuos (pieles de fruta, etc.); los alimentos deberán consumirse in situ o portarlo en los recipientes del propio participante. Estas medidas se toman para evitar impactar en el medio ambiente.

Habrá servicio de avituallamiento en la llegada a meta para todos los participantes.

Artículo 8: Marcaje y mapa

El itinerario para las carreras estará balizado correctamente y las cintas o balizas estarán ubicadas a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. Para ello, además, de las flechas que coloque la organización, se marcarán especialmente las zonas conflictivas y los cruces y desvíos en los que haya riesgo de desorientación y pérdida. Se facilitará el track GPS de cada una de las pruebas en la página web.

Artículo 9: Puntos de Control y chip

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los Puntos de Control, los cuales serán claramente visibles: el no pasar por alguno de ellos implica la descalificación automática. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de chip.

Artículo 10: Seguridad de la prueba

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los puntos de control, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.

Artículo 11: Normas de seguridad

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles de la organización y de los cuerpos de seguridad. El recorrido estará abierto al tráfico al resto de vehículos, por tanto, es obligatorio



respetar las normas del código de circulación y llegado el caso, el participante está obligado a detenerse cuando sea necesario o lo indique el personal de la organización por su seguridad.

La organización podrá retirar del evento a un participante y quitarle su dorsal cuando considere que éste tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas a causa de la fatiga y del desgaste sufrido durante el desarrollo de la prueba, garantizando así su seguridad.

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica previa a la salida. En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de causa mayor que impidan llevar a cabo la prueba, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. Un equipo escoba, encargado de cerrar la carrera, comprobará el paso de todos los participantes por los puntos de control y verificar que no queda nadie en el recorrido. Todos los participantes estarán cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o corredores en situación de peligro y a seguir las indicaciones de la Organización conforme al siguiente PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: cuando un corredor necesite ayuda, el primer corredor en llegar a su altura está obligado a permanecer a su lado y esperar la llegada del siguiente corredor, quien a su vez transmitirá la ubicación y el posible estado del accidentado a la organización.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN: **603-61-03-12**

TODO CORREDOR DEBERÁ LLEVARLO MEMORIZADO EN SU MÓVIL.

Artículo 12: Cortes horarios de seguridad

Se establecerán unos límites horarios para garantizar la seguridad tanto de los participantes como de los miembros de la organización de la prueba. A los participantes que superen estas barreras horarias no se les permitirá seguir en el evento. A los que quieran seguir se les retirará el dorsal y el chip y podrán continuar fuera del evento deportivo bajo su responsabilidad y sin la cobertura del seguro de accidentes propio de la carrera.

Los cortes horarios de seguridad se indicarán en la página web y en el plano de carrera.

Artículo 13: Descalificaciones

Se descalificará a todo participante que no complete el recorrido, que se salte algún P.C., que utilice algún medio mecánico para su desplazamiento, participe sin el dorsal visible, o participe con el dorsal de otro participante, lo modifique o manipule, omita el auxilio a otro participante en caso de peligro o no respete alguna de las disposiciones del presente reglamento de la prueba.

Artículo 14: Responsabilidades

Los participantes participan bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y de realizar la prueba. Lo hacen de manera voluntaria siendo plenamente conscientes de la



longitud, desnivel y exigencia física de la misma, bajo posibles condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia, viento, etc., y por terreno de montaña a través de caminos, pistas y sendas. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del participante, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Igualmente, para participar en el Maratón del Lobo se recomienda a todos los participantes realizar una revisión médica que le permita realizar una prueba de estas características.

Artículo 15: Reclamaciones

Deberán hacerse por escrito en la secretaría de la prueba hasta 15 minutos después de finalizar la prueba, depositando una fianza de 50€ que será reintegrada en el caso de ser aceptada la reclamación, no aceptándose ninguna reclamación posterior.

Artículo 16: Cancelación de inscripciones

Una inscripción se considera completada cuando el cargo correspondiente ha sido aplicado. Al momento de inscribirse, el corredor autoriza de manera expresa a utilizar su número de tarjeta de crédito para realizar su pago y confirma expresamente conocer y aceptar nuestra política de pago.

Con el fin de evitar contratiempos deberá imprimirse el e-mail de confirmación correspondiente y presentarlo al momento de retirar los dorsales.

Se realizarán cambios de distancia hasta el 10 de julio, después de esa fecha la inscripción se considera en firme y no posibilidad de cambios.

Se realizarán cambios de distancia hasta el 10 de julio, después de esa fecha la inscripción se considera en firme y no existe la posibilidad de cambios.

Para cancelar la inscripción deberá remitirse un correo a la dirección info@maratondellobo.com, adjuntando la confirmación de inscripción. Para obtener el reembolso de la misma será necesario haber contratado el seguro de cancelación, conjuntamente con la inscripción (no se podrá contratar con posterioridad). El importe de este seguro es de 5 € por participante. NINGÚN REEMBOLSO SERÁ EFECTUADO SIN HABERSE SUSCRITO EL SEGURO DE CANCELACIÓN.

Para poder obtener el reembolso de la inscripción (descontándose el importe del seguro de cancelación) deberá hacerse llegar la petición de cancelación vía e-mail hasta 15 días antes de la celebración de la prueba; más allá de dicha fecha, y hasta el día previo a la competición, será obligatorio justificar los motivos de cancelación mediante certificado médico oficial, certificado de contratación o certificado de trabajo. NO SE REEMBOLSARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.



Artículo 17: Política de pago

El importe correspondiente a la inscripción será cargado inmediatamente a la tarjeta de crédito del participante, mediante TPV virtual. Para el pago de la inscripción se aceptan tarjetas de crédito Master Card, Maestro y Visa.

Artículo 18: Imagen y publicidad

El participante autoriza a la organización de la prueba, patrocinadores y las respectivas entidades que colaboran en la organización de este evento deportivo, a usar libremente en todos los países en todas sus formas, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 19: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- ✓ Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- ✓ Respetar en todo momento el Medio Ambiente, no arrojar ningún envase, bolsa, envoltorio u objeto cualquiera al suelo bajo descalificación (al margen de posibles sanciones aplicables por parte de la Administración) realizando en todo momento el recorrido por el trazado marcado y respetando en todo momento las indicaciones de la Organización
- ✓ Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- ✓ Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características (recorrido de bicicleta por montaña).
- ✓ Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- ✓ Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización.
- ✓ Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
 - ✓ Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.
- ✓ Se descalificará a todo participante que no complete el recorrido oficial, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro participante, no devuelva el chip, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.
- ✓ La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan, o por causa de fuerza mayor.



✓ La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

✓ Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento será resuelta por la Organización.

Artículo 20

20.1 Al inscribirse en el Bike Maratón del Lobo 2020 los participantes dan su consentimiento para que tanto el Organizador de la Prueba: los Ayuntamientos de Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Duruelo y Santo Tome del Puerto (Segovia) y/o el CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LA PINILLA CLUB CICLISTA, así como cualquier otro patrocinador y/o colaborador de la prueba, por sí mismos o mediante terceras entidades, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

20.2 El listado de resultados será publicado en la página web.

20.3 De acuerdo con la normativa en materia de protección de datos le informamos:

Datos Organizador:

Excmos. Ayuntamientos de Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Duruelo y Santo Tomé del Puerto.

Finalidad de recogida de datos personales:

En cumplimiento de lo recogido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de los participantes, serán incorporados a un fichero cuyo responsable y titular es CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LA PINILLA CLUB CICLISTA con la finalidad de participar en el presente evento, así como mantenerle informado de las actividades y eventos del club y sus colaboradores. Así mismo le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo una comunicación al siguiente correo electrónico: clubciclistalapinilla@gmail.com.

Gestión de las inscripciones así como de los resultados, organización de la carrera. Seguros de la prueba. Difusión de la Carrera tanto antes como después de su celebración.

Legitimación:

Ejecución del contrato de participante.

Destinatarios:

Los datos se ceden para la ejecución del contrato de participante a la empresa aseguradora.

Los participantes podrán recibir información de los Patrocinadores.



Derechos de los corredores:

Poniéndose en contacto con nosotros por email y acreditando su identidad (DNI), cualquier persona tiene derecho a:

- conocer si tratamos sus datos personales-acceder/rectificar/cancelar/suprimir/oponerse - a que tratemos sus datos.

- portabilidad

- y a reclamar el ejercicio de los mismos frente a la Agencia Española de Protección de Datos

Notificaciones La Organización utilizará los siguientes métodos de notificación, todos ellos igualmente válidos: correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Telegram).

Consideración final

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera, debiendo comunicarlo en la Web de la prueba y en la información que se entrega al corredor.